Principal®

EXPERTO GLOBAL EN INVERSIÓN

Noviembre 2025

Fondo Mutuo Principal

Deuda Mediano Plazo UF

Fondo de Deuda superior a 365 días Nacional, en UF duración menor a 3 años[1]

Portfolio Manager
Francisca Fuenzalida

Manager desde
Abril 2018

Riesgo de Inversión

Objetivo del fondo

Orientado a personas que deseen invertir en el mediano y largo plazo en instrumentos de deuda de emisores nacionales asumiendo un nivel moderado de riesgo y manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional que sean reajustables de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento de Chile (UF).

Antecedentes generales

Inicio de Operaciones	10 de Abril de 2018
Horizonte de Inversión mínimo recomendado	180 días
Patrimonio al 31 octubre 2025	$188.282.101.169
Partícipes del fondo 31 octubre 2025	5.041
Pago de Rescates	Máx. 10 días corridos[2]
Clasificación del Fondo	Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional – Derivados.
Estrategia de Inversión	Inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, emitidos por los principales bancos e instituciones financieras del mercado nacional. Duración máxima de la cartera de inversiones: 1.095 días.

Top 5 Emisores

Emisores de Títulos	% Cartera
Banco de Chile	8,5%
Scotiabank	8,1%
Tesorería	5,5%
Banco Security	5,4%
Banco Consorcio	4,8%
Total de la Cartera	32,4%

Comentario mensual del Portfolio Manager

Durante octubre, las curvas en CLP y UF presentaron movimientos acotados, con ajustes marginales en los tramos medios y largos. El dato de inflación de septiembre favoreció el devengo en UF, aunque sin generar cambios significativos en la estrategia de posicionamiento. La apreciación del peso frente al dólar contribuyó a reducir presiones inflacionarias en las importaciones, reforzando la estabilidad en los instrumentos en moneda local.

Evolución de Inversión: 12 meses

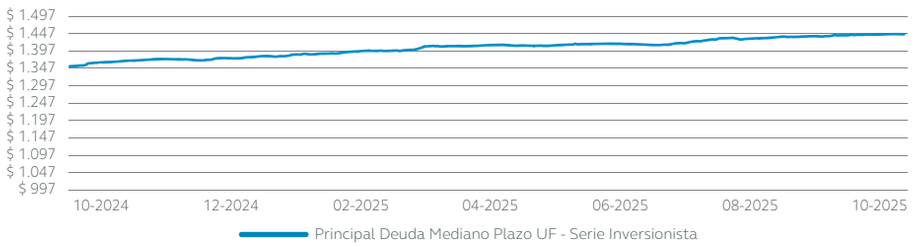

Rentabilidad nominal en pesos al 31 octubre 2025[3]

Serie	Mes	3 meses	YTD	12 meses	36 Meses
Global	0,19%	1,36%	5,02%	6,38%	23,80%
Inversionista	0,23%	1,47%	5,39%	6,82%	25,35%
Patrimonial	0,28%	1,62%	5,91%	7,45%	27,62%
G	0,23%	1,47%	5,39%	6,82%	25,35%

Condiciones de Series*

Serie	Remuneración Máx. anual (IVA Incluido)	Monto Mínimo de entrada
Global	2,004%	$1
Inversionista	1,590%	$40 millones
Patrimonial	1,000%	$500 millones
G	1,590%	$1

* Las Series mencionadas no tienen comisión diferida de rescate. Para acceder a alguna de estas Series, es necesario que el partícipe cumpla con los requisitos de ingreso de estas, de acuerdo con lo mencionado en el Reglamento Interno del Fondo. Las Series Global, Inversionista y Patrimonial son asignadas de forma automática según el monto total de inversiones en Principal.

Distribución

Duración de la Cartera

Distribución por Moneda

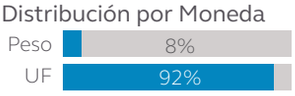

Composición por Instrumento

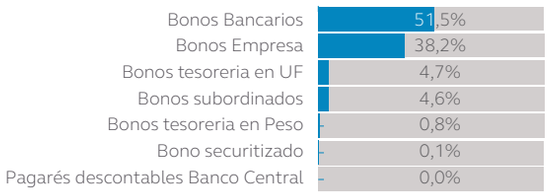

Calificación Crediticia de la cartera

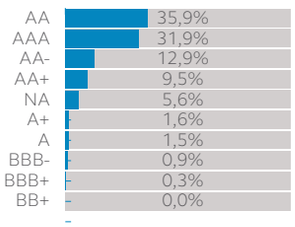

Base de cálculo en caso de la remuneración: El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.
Gráficos elaborados en base al país y moneda donde invierten los instrumentos que componen la cartera de inversiones del fondo al cierre del mes, ponderada por el tamaño de dicho instrumento dentro de la cartera
infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.
(1) Disponible a través de agentes colocadores Falabella y Tanner. (2) Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. (3) Serie Global es continuadora de serie A, serie Inversionista es continuadora de serie LP180 y serie Patrimonial es continuadora de serie LPI.